



PERIODICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

UN CONSEJO

A raíz de conocerse la inaudita falsificación del acta de Balmonte, cuando el concejo en masa exteriorizó de modo viril su indignación por el proceder escandaloso de unos despechados caciques, sin prestigio y sin decoro, D. Balbino Murias juró entonces solemnemente no ir al Ayuntamiento como concejal electo por semejantes procedimientos.

Mas pronto cambió de modo de pensar. Llamado á Oviedo, tal vez por el mismo autor de aquel chanchullo electoral, una vez allí, con halagos y promesas, en medio, acaso, de las expansiones que siguen siempre á un copioso almuerzo, prestó oído á aquellos cantos de sirena y se dejó seducir, echando en olvido sus juramentos, la tranquilidad del hogar y... ¡quien sabe!, hasta el porvenir de sus hijos.

Y, en efecto, á los pocos días D. Balbino se posesionó de la Alcaldía en medio de la fuerza pública. ¿Qué sucedió luego?

Pues lo que era natural que sucediese: que nadie, absolutamente nadie en Castropol tomó en serio el nombramiento y posesión de tal Alcalde; que D. Balbino, á contar de esa fecha, viene siendo objeto de la burla y chacota de todo el vecindario, que no reconoce en su autoridad valor ni fuerza moral alguna; que allí donde se presenta D. Balbino, todo el mundo huye, como se huye del verdugo ó de un apestado.

¿Y será posible que á pesar de tan bochornosa

situación, de tanto desprecio, no haya caído en la cuenta aún D. Balbino de que debe renunciar ese cargo que le mancha, que le hace aborrecible á los ojos de sus convecinos?

Nosotros con más caridad cristiana que los que, titulándose amigos suyos, lo eligieron para «cabeza de turco» le aconsejamos que haga dejación del cargo, renunciándolo, única forma de purificarse y redimirse. Inspírese en sus compañeros Campón y Yanes, que, con más sentido práctico, supieron descartarse, no accediendo á las infames proposiciones que les hicieron de ir al Ayuntamiento por iguales procedimientos.

No se fie en la tranquilidad aparente que en la actualidad se observa. Los hombres sufren años y años, y un día se cobran las injusticias padecidas, tal vez cuando menos debieran.

Y usted, D. Balbino, que ingresó en una familia de apreciables convecinos nuestros, que tiene hijos que son hijos de este pueblo, discurra por un momento, medite y abrigamos la seguridad de que, si así lo hace, seguirá nuestro desinteresado consejo, dando, á la vez, muestra de amor á su esposa é hijos, que no pueden estar conformes con el papel que á usted le asignaron los que vienen siendo tiranos del pueblo en que nacieron.

Usted ejerce una profesión, incompatible, hasta cierto punto, con la política; conságrese á ella y obtendrá, seguramente, más honra y provecho.

Convénzase de que los Villamil son ya cadáveres, políticamente hablando, y que usted y otros dos ó tres más que les secundan aquí no pueden ir ya contra el

torrente de un pueblo que los odia; otra cosa será ir derecho al suicidio.

Ahora usted verá lo que le conviene. A nosotros nos tiene enteramente sin cuidado que siga siendo alcalde ó deje de serlo; más bien nos conviene lo primero, porque nos proporciona ocasión para escribir unas cuantas cuchufletas para solaz y entretenimiento de nuestros lectores.

XX

DE BARRES

Plausible acuerdo

Damos cuenta de una nota enviada á esta redacción y firmada por varios vecinos y amigos de la parroquia de Barres, en la que se nos suplica nuestro apoyo y concurso en bien de un proyecto de capital interés para el aludido pueblo, referente al progreso y mejoramiento de la enseñanza primaria.

Por nuestra parte, saben todos los buenos vecinos de Barres lo identificados que con ellos estamos hacia la patriótica empresa que acometen, de urgente necesidad á que se lleve á cabo cuanto antes, por el abandono en que se les tiene respecto á local de escuela. Tal reforma, se impone, es perentoria; por ello no han de faltarles leales patriotas que, por civismo al menos, se hallen dispuestos á ofrecer su favor generoso á la simpática obra educadora, sumando el nuestro, aunque modesto, desde luego.

A fin de que llegue al conocimiento público y á estímulo de los que se dignen inscribirse, copiamos íntegra la carta, haciendo constar que toda correspondencia puede dirigirse, al efecto, al Secretario-tesorero de la Comisión gestora D. José Antonio García y Méndez, residente en Figueras; dice:

Sr. Director y redactores del decenario CASTROPOL

Muy señores nuestros y amigos: Honrados con la representación confiada en pública reunión por parte de los vecinos de la parroquia de San Esteban de Barres, en calidad de tales á ustedes nos dirigimos, ante la seguridad de que obtendremos su apoyo al logro de una doble empresa de general interés, pasando á darles cuenta.

El día 23 de Enero del que rige, se han congregado todos los moradores de este pueblo para tratar de poner término al abuso insostenible en que se tiene abandonado el problema educativo de la infancia en esta parroquia y más el provecho que á la instrucción reportaría un edificio escolar, capaz é higiénico, en armonía con la orientación general pedagógica moderna. Ante tales extremos, por voto unánime, fueron aprobadas unas bases acordando construir una Casa-escuela para jóvenes de ambos sexos con independencia de aulas y habitación de maestros, dotada de útiles ó material adecuado; adquirir un solar que reuniese las mayores ventajas de comodidad vecinal; abrir una suscripción pública entre los amantes de la cultura y

nombrar una Comisión gestora á cuyo cargo quedasen los consiguientes trabajos de propaganda y colecta de fondos.

Durante el acto, hubo promesas sinceras y de valía, figurando entre éstas la del vocal D. Juan Pérez Tol, que ofreció, con un desinterés que le honra, un amplio solar de su propiedad en sitio céntrico, pagado y escriturado ya, por prestar las mejores condiciones de situación y precio.

Ofensa sería si esta Comisión no colocase á ustedes en la minuta de los amantes y favorecedores decididos del pueblo, pagador siempre con la gratitud y el aplauso; por ello confía en su óbolo, en el colectivo esfuerzo, para desechar de una vez la vieja escuela, insana, angosta é inmunda, digna de un mísero poblado de Marruecos, sustituyéndola por el aula cómoda, higiénica, que es aspiración justa de todos y anhelo general en bien de la social cultura por la que debemos velar y encaminar los esfuerzos.

Si lo dicho logra algo interesar el ánimo de ustedes, y más por ese afecto y amor á la zona en que se ha nacido, nunca desconocido ni negado, permítasenos lo invoquemos en este momento á fin de suplicarles un auxilio, poco ó mucho, en bien de este pueblo rural, pobre, sufrido, abandonado, que ansía remedio á sus males para dar á sus hijos no sólo el pan negro que les conserve en la vida para iguales sacrificios, como también los dones de la enseñanza, rindiendo así culto á la obra de la inteligencia, que es inmediata garantía, á no dudarlo, de la familia y del hogar.

Cumple testimoniar á ustedes nuestros respetos, complaciéndonos en hacerles partícipes de la obra común que va á emprenderse en esta parroquia, por lo que quedamos en espera de sus órdenes y observaciones. De ustedes aftmos. q. b. s. m.,

LA COMISIÓN,

Presidente, Miguel G. Teijeiro; Vicepresidente, José L. Fernández; Secretario-tesorero, José Antonio García; Suplente, Angel Magadán; Vocales: José F. Viñas, Juan Pérez Tol, Vicente Sanjurjo, José L. García, Domingo Sanjurjo, Francisco García, Cándido L. López, Antonio Viña, Francisco Piñeirúa, Miguel L. Martínez, José Benito M. López, José Villamil, José Benito F. Martínez, Manuel F. Fernández, Cayetano Fernández, Severiano M. García, Manuel Gayol, Fernando Madarro, Anselmo Sanjurjo, Rosendo F. Rondas, Antonio L. López, Antonio Sanjurjo, Lino F. López, Antonio G. Pérez, Domingo García, José F. Carbajales, Francisco Villarnaga, José F. Pérez, Marcelino García y Manuel Pardo.

Barres, 15 de Febrero de 1912.

XX

Para CASTROPOL

Crónicas breves

LA RISA DE PIERROT

Días de carnestolendas. Triunfa la alegría cubriéndose el mundo con inmenso antifaz. Cae á girones la

tristeza de las almas tristes y el descoco pasea altivo, retador como un héroe del desenfreno. He visto un Pierrot de cascabeleante vestido reír como un loco. Loca era su alegría. Oculto Arlequín en atisbo de lujurante amor, trocó un alma de amores en antro de dolor. Punzante fué la herida que hirió un alma virgen, sentimental.

El mundo rueda loco, y entre carcajadas muere Colombina. Es el eterno poema de la vida. Remúdanse los corazones al soplo de traidora falacia que arrastra los sentimientos puros del amor santo. Mientras Pierrot ríe, Arlequín róbase la alegría ingenua, acibarando su alma y Colombina, bella, esplendente, ríe también pensando en su Pierrot y cayendo en Arlequín. Juego de amores; así es el mundo.

En noche veneciana canta á la luna que ríela sobre las aguas del lago azul y el cantar de Pierrot es triste y como un lamento vibran las cuerdas de su mandolina. ¡No puede reír! Sufre el golpe de la traición. Arlequín ama á su Colombina. El mundo marcha y entre la alegría loca de hoy, óyese una carcajada fuerte, estentórea. Es Pierrot que llora....

PACHIN DE MELÁS.

Gijón Febrero 1912.

El primeiro

Aboboriaba á cocía
como si fora el infierno;
por a lumieira fuxindo
iban as chispas pra 'l vento;
quéixase a leña estalando,
y el unto chirriaba dentro
d' a tixela, y daba brincos
de puro sufrir ardendo.

Sentados, al pé del lume
taban Xuaquina yos nenos:
ela, revolvía á pasta,
elos, mirábanla serios.

—¿Ha de ser pra min, mamá,
ese que fagas primeiro?

Esto decíanlo todos
y ela seguiu revolvendo.

Alzouse, al fin, á garfela;
n' a tixela cayeu dentro
el chorro blanco d' a pasta,
y n' un instante, amarelo
taba, na mau de Xuaquina,
al cereixolo primeiro.

—Pra min, pra min —dicen todos.
erguéndose de contentos,
y as manías levantaban
que daba gusto de verlos.

Tamén, mirandoy erguido
taba el gato xunta d' elos.
Como todos lo pedían
y eran todos á coyerlo,

resbalou el cereixolo
y deu consigo n' el suelo.

El gato botouye as uñas
y escapou con él lixeiro;
fouse á un rincón y papoulo,
y despois, mirando aus nenos,
¡Miau!, yes dixo el condenado,
el focico relambendo.

Si algún veyo lo observara
dixera praus sous adentros:
Tú relambíchete al fin
y eu chupo acibar d' afeito.

Farruco.

CARTA ABIERTA

Sr. Director del CASTROPOL.

Mi respetable y querido amigo: encarézcole la inmediata inserción de las siguientes líneas, que celebraré sirvan de freno al caballo loco que las motiva.

Al "Tío Xuaquín da Corneta"

CASTRILLÓN.

Nada serio y menos respetable señor: cónstame de modo indudable que á pesar de mi voluntario y temporal alejamiento de la liza política y del estadio de la prensa, vengo sirviendo de pasto cotidiano á su lengua voráz, que á todo se atreve y á nada ni á nadie respeta.

Un día es este querido decenario quien por conducto de un corresponsal me trae la noticia de sus procacidades contra mi, y otro y otros son cartas de entrañables amigos las que así me lo testimonian.

Y esto, «Tío Xuaquín da Corneta», va pasando ya de castaño obscuro, y más por tratarse de mi que carezco de la filosofía y mansedumbre cristianas que tanto caracterizan á algunos de sus *siervos* y vecinos, quienes trabajan como esclavos y pasan hambre, para que V. viva rollizo, coloradote y en la holganza, como pago á las dentelladas que públicamente dá cada domingo en la honra de todos y de cada uno de ellos.

¿Es que la vida pública y privada de esos pacientísimos corderos no ofrece ya bastante margen á su innata afición á la malidicencia, ó es que se ha propuesto obligarme á que de nuevo juegue al pim, pam, pum, con su comadresca personalidad?

Pues guárdele ese Dios que á diario profana y cuyas sanas doctrinas pisotea y escarnece constantemente con su proceder, de que se me ocurra «resucitar», ya que por muerto me reputa, para demostrarle que aún ando y *coleo* por esta tierra de caciques falsarios y bandidos y de impostores, pillos, gandules y vividores tonsurados; porque si tal cosa llega á suceder, ya tocado con el arnés de guerra, no me conformaré, como antaño, con darle algunos arañazos en su

averiada reputación y á meterle un látigo por su rostro báquico, demostraré públicamente y donde sea necesario, incluso en cierto Palacio de Oviedo, no que es usted indigno de la profesión que ejerce y desdoro de la clase á que pertenece, porque esto está en la conciencia de cuantos le conocemos, por lo que debe ser recluido, cuando menos, en un manicomio, sino un peligro constante para la moral y la buena crianza, un descrédito permanente para su religión, y el agente provocador de toda discordia doméstica entre las familias de esa parroquia cuyos benditos habitantes forzosamente han de descender en línea recta de aquel Jonás de quien nos cuentan que durante algún tiempo tuvo como albergue el vientre de una ballena.

Mejor será que deje V. tranquilo al prójimo y en paz á los «muertos» como yo, y que si no tiene en qué emplear las 24 horas de cada día, porque hay quien le coseche, amase y cueza el pan y surta la bodega y la despensa, las dedique al amor del pellejo de vino marca fuertes que trajo de Lendiglesia, y á los demás que, cosechados en viña ajena, conserva en sus bodegas, pasatiempo que según mis noticias no le es desagradable; y, por Baco, deje de hurgarme, que ya me está viniendo... el deseo de «revivir», para zarrandearle tan á lo vivo como se merece. Y no acostumbro á privarme de mis gustos.

Porque le conoce á fondo le detesta sincera y cordialmente el «cadáver» de

Juan Revancha.

En mi «tumba» á 16-2-912.

DEL PARTIDO TAPIA

En la mal perjeñada reseña que hice en el número pasado de este decenario de la función teatral que aquí se celebró el día 3 del que cursa, con motivo de la festividad de San Blas, omití involuntariamente el nombre de la Srta. Amancia Pérez Méndez, que tuvo á su cargo la parte musical de la velada, demostrando ser una consumada pianista, sobre todo, en la ejecución de la zarzuela «Los dos ciegos».

Y una vez que esgrimimos la péñola para hacer constar dicha omisión, justo es que digamos también, que la Srta. Pérez, prestó desinteresadamente su concurso á la repetida velada, cosa que hicieron todos cuantos en aquella tomaron parte.

¡El amor al divino arte, tuto lo puede!

Y queda subsanado mi olvido.

Taramundi

EFFECTOS DE LA NOSTALGIA

Nuestro cacique Castela, desde que le quitaron la Alcaldía por inepto y mandón de mala fé, está que no se sufre, todo por la maldita vara.

Es un hombre, que, á fuer de mal intencionado, es

cándido, y si no, véase una de sus muchas simplezas:

El 1.º de Enero, cuando después de tomar posesión los nuevos concejales, se procedió á la elección de cargos, como él se había propuesto para Alcalde y estaba que se le caía la baba, y á los cuatro ediles del partido independiente se sumaron otros dos de la mayoría para dicha elección, salió derrotado; y no pudiendo disimular su pena exclamó:—*¡Non sei que fixen eu á esta xente pra que no me queir ande Alcalde!*

¿Podrá haber mayor candidez?

Que haga tal objeción, quien durante su larga gestión alcaldina no se cuidó más que de acrecentar sus propios intereses con absoluto abandono de los del concejo, es el colmo de la candidez y necesidad.

El pueblo clama contra él por que llegó á conocer sus juegos y mangoneos, y, «voz del pueblo, voz del Cielo».

Desde el 1.º de Enero, tan suspirado por él, sus rabiets aumentaron en grado sumo:

Unas veces, porque no podrá hacer el reparto de Consumos á su capricho, como tiene por costumbre, protegiendo á sus compadres con perjuicio de los que no lo son; otras porque los ediles de la minoría han pedido ya en dos sesiones las cuentas del municipio. Esto le produjo muy mal efecto, y lo demostró el hecho de que, cuando un concejal, al que se adhirieron otros cuatro, pidió la rendición de cuentas, dió un salto en la silla y dijo:—*Non hay que meterse en esas cousas porque teño mal xenio.*

Si las cuentas están corrientes y ajustadas á la razón, y si verdaderamente existen en poder del Depositario 5.000 y pico de pesetas que cacarean, ¿porque se enfada el cacique? ¿Para qué se piden prórrogas á la corporación?

Esto da lugar á pensar, aún los menos suspicaces, que hay gato encerrado, como lo hay.

Otra de las cosas que le duelen es, el que le hayan arrancado el Juzgado municipal.

Un sobrino suyo, y muy sobrino de su tío, lo pretendió, y fuese porque no sabe leer en manuscrito, ó por que la justicia años atrás quedó muy mal parada, lo cierto es, que fué nombrado para desempeñar el cargo D. Manuel Legaspi, vecino del Mazo de Bres, quien lo desempeña como lo desempeñó en otras épocas, con beneplácito de todos; pero, como al cacique esto no lo favorece, quiso que el calabaceado sobrino acudiese enalzada al Supremo, donde haciendo un acto de justicia, desestimaron el recurso, como era de esperar.

Apunte cacique, que vamos sumando.

¡Oh nostalgia!

Mazzantini.

BOAL

Amargas quejas oímos de algunos de *os veyos* por la suba que les hicieron en la cuota á pagar por cousumos para el corriente año. Les diremos que ya que les dan su voto para que se lo paguen en baja de contribución tienen bien merecida la suba: que ninguno que sea hombre, y hombre digno y de vergüenza, como es un hombre, debe prestarse á vender de ese modo indigno, ni por unas miserables pesetas, ni por nada, su derecho al sufragio, dando su voto, aunque sea para un zoquete, á cambio de esas miserias. No se olviden que los hombres no se miden por su estatura ni se pesan por sus riquezas; midense y pénsanse por su dignidad.

No se olviden que esos desalmados cacicuelos sin pudor son también míseros peseteros y les tienen sin cuidado la equidad, el prójimo y los amigos. Estos sólo lo son para ellos en víspera de elecciones, que es para cuando los necesitan.

Tienen que ir convenciéndose por la fuerza de los hechos, quienes son sus mermados jefes, y de esta convicción sacarán la consecuencia de que todos tenemos el patriótico deber de apoyar las nobles causas, sin otras miras bastardas.

Sigue mejor de su grave enfermedad, la distinguida esposa de D. Pedro Pérez, D.^a Edelmira Bousoño. Mucho nos alegramos de ello.

También siguen más aliviados de sus dolencias D.^a Generosa M. de González, de los Mazos, D. Donato Alvarez, de Santamarina, y D. Francisco F. Combarro. A todos deseamos su completa mejoría.

Hemos tenido el gusto de saludar, en esta villa á su hijo distinguido, el joven autor dramático D. Jesús Villamil Ron, de donde ya regresó para la Corte.

También estrechamos la mano del joven Pepe Villamil, hijo de nuestros distinguidos amigos D.^a Petra y D. Francisco de las Viñas. Viene de Méjico en busca del completo restablecimiento de su salud con las caricias familiares y los aires de la querida tierra.

La sala de Gobierno de la Audiencia nombró, en su última sesión, adjunto de nuestro tribunal municipal, á D. José Pérez y Pérez, dejando así satisfechos los deseos de muchos amigos con tan acertado nombramiento.

Nuestro Casino dará un baile de disfraz y particular en la noche del martes de Carnaval, y una *matiné* para los niños la tarde de ese mismo día.

También fué reelegida la Comisión directiva de esta Sociedad, de la cual todos se manifestaron muy agradecidos por su incansable actividad, dándole un voto de gracias por aclamación de la asamblea general.

Dejó de existir en Armal el anciano D. Francisco Rodríguez. Reciba su apreciable familia el testimonio de nuestro pésame y particularmente nuestro buen amigo su hijo D. Jesús.

Pancho Porongos

Febrero 18 de 1911.

La Caridad

TARDES MUNICIPALES

A pesar de que en la sesión inaugural de primero de año se acordó por mayoría que se celebrarían las sesiones los domingos á las dos de la tarde, por conveniencia de todos, los últimos dos domingos del mes pasado no se celebró sesión por no reunirse número suficiente para tomar acuerdos.

Acaso habrá quien pregunte qué motivos ó qué razones hay para que la corporación no se reuna el día acordado. Pues ninguna, porque lo mismo que los concejales de la minoría no dejaron de asistir ni un solo día, á pesar de las distancias que los separan de la capital, mejor podrían concurrir los de la villa é inmediaciones, y estos son los que en dichos días brillaron por su ausencia sin causa justificada, á pesar de que el señor alcalde estaba siempre á la hora.

Mucho deseo que no se repitan tales escenas, con las que molestan sobremanera á los que tenemos que trepar una y dos leguas de mal camino. El domingo 3 del corriente, hubo sesión y valió por tres, pues duró cuatro horas. Figúrense ustedes si se tomarían acuerdos. Pues nada, no pasó el asunto de ligeras discusiones y por lo mismo, los acuerdos, poco importantes.

Dije que no se trataron asuntos de importancia en la última sesión y dije mal, porque en las cuatro horas algo misterioso tenía que aparecer, como así resultó. Se le ocurrió á un señor concejal de la mayoría pedir la palabra, que le fué concedida, para pedir nuevo nombramiento de Alcalde, tenientes, síndico y comisiones que tienen que funcionar dentro de la corporación, como si los nombrados y posesionados en sus cargos desde primero de año no tuviesen validez. Se procedió á la votación y resultaron elegidos por siete votos contra cinco papeletas en blanco, los mismos señores que ya legalmente ejercían los cargos.

Ahora se me ocurre preguntar: ¿A qué vienen tales votaciones? ¿Qué nos quieren enseñar nuestros contrarios? como no sea hacer simulacros extemporáneos y alardear de fuerzas que no tienen. Hay quien presume que la operación se llevó á cabo para demostrar simpatía, digámoslo así, á los reelegidos; yo no lo creo, en particular tratándose del Alcalde, Sr. Santamarina, por su reconocida modestia y caballerosidad.

Tenemos pendiente el asunto más debatido de este término municipal, que es el reparto de consumos, el caballo de batalla. El repartimiento del concejo, fué siempre la guerra interior de estos pueblos. El asunto está sobre el tapete y en su día se darán á conocer los resultados y que Dios nos la depare buena, y que no resulte un *esperpento*.

Claro.

MAS DE LA CARIDAD

El domingo 18 del actual celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento de esta villa, sin que precediese la correspondiente convocatoria, y si bien es cierto, que se reunió número suficiente, también es verdad que fué debido á que se valieron *los directores* de avisar clandestinamente á los de la mayoría por medio de *recados* verbales y *papelitos* suscriptos por el portero, avisándoles que concurren para celebrar el sorteo de mozos, pero es el caso, que terminado éste, les presentaron el proyecto de reparto de consumos para su aprobación, el cual quedó aprobado, puede decirse que por sorpresa; hay que advertir, que algunos concejales no concurren porque no tuvieron conocimiento de que se celebraba, pues no fueron convocados ni avisados, porque así convenía á los de la mayoría, infringiendo con ese proceder los artículos 102 y 103 de la Ley municipal.

Este sistema ya es viejo en el Ayuntamiento de

El Franco; pero nosotros creiamos que, desde el momento que tomara posesión de la Alcaldía un hombre como D. Maximino G. Santamarina, persona de prestigio, acaudalado, honrado, serio y respetado, haría respetar la Ley y se acabarían los *chanchullos* de ese género; pero desgraciadamente vemos que no es así, aunque se nos hace pesado creer que el señor Alcalde sea sabedor de estas cosas y por lo tanto lo hayan sorprendido, ya por no estar al tanto de la Ley ó por exceso de confianza; en ese caso bueno será que el señor Santamarina tome sus medidas para lo sucesivo.



Valdeparees

Procedentes del Rosario de Santa Fe (República Argentina), llegaron á ésta nuestros queridos amigos D. Emilio Fernández y D. Francisco A. García Peña, con sus respetables familias, y según se dice, piensan fijar su residencia en este pueblo. De resultar la noticia cierta, les deseamos que su estancia entre nosotros les sea grata y duradera. Bien venidos.



San Tirso de Abres

MONTERILLA RENEGADO

A imitación de los pregoneros de plaza (vulgo saca muelas) que vociferan y se desgañitan para ponderar su mercancía, gastando saliva porque aquella alcance el máximun de valor en pública subasta, así también el necio de *Garillo-Cortavientos* puja su averiada y mal oliente mercancía política, para que adquiera nuevos y más importantes partidarios: más llegan á tanto las babosidades que vierte, que ellas mismas vienen á confirmar sea para ese monterilla afeminado el partido independiente su mayor y más negra pesadilla. Porque si no á que ocuparse tanto de lo que se gana y se pierde, y puestos ya á hablar de ésto, voy á decirles á mis caros lectores, que por mediación del partido independiente se han ganado aquí los bloquistas asuntos por valor de *miles de pesetas* (sin incluir las consecuencias), en cambio se han dejado perder—así como suena—asuntos que valían 25 pesetas en cifras redondas.

Si *Garillo*, sí; esa es la limosnica de los bloquistas; los de San Tirso, atienden al negocio, grande y abandonan el chico, que dejan para tí. No creais que los alardes de un fenecido poder conquie *Cortavientos* os atormenta los oídos y el mucho recuerdo que de los bloquistas hace son mal indicio; al revés, es que le preocupa la lucha que desazona y acaba, es que la senda del mangoneo se llena de espinas y cardos, es, en fin, que como camina para *Villavieja* ya no puede con la risa.

Si nada significasen los cuatro ó seis bloquistas veintiplicados, si nada pudiera el partido independiente ¿á qué de él acordarse tanto?—Ocúrrele al monterilla lo que al ateo que renegando de Dios y queriendo vi-

vir como si Dios no existiera, habla á todos de él y en todas partes se acuerda de su nombre. ¿Por qué? Pues porque su interior le dice á voces que existe, confesando de esta manera aquello que se empeña en negar.

Si *Cortavientos* es como es, sabed que es por no poder ser de otro modo, porque le sobra de egoísmo y vanidad, cuanto le falta de sinceridad y franqueza. Renegando vivirá, no lo dudéis—que es la peor manera de vivir la vida tonta—de quien se yo muy bien que no le da parlamento, aunque lo solicite en papel de á 2 pesetas y en el día del naufragio, que no está muy lejos, no ha de encontrar el lisiado cacique, una tabla rasa á donde asirse.

¡Que Dios le pague los despropósitos, que los bloquistas saben curarse en sana salud de sus sandeces, y yo, amigos míos, haré que pasen á la *Historia* para escarmiento de *pícaros* las que merezcan ser publicadas!

N.



BODAS

El 16 del corriente se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio en la vecina villa de Vega de Ribadeo nuestro muy querido amigo y amante castropolense, el rico capitalista y comerciante, de Chile, D. Florentino Moldes, con la bella y simpática señorita D.^ª María Covadonga Ramos Llano, de aquella villa.

Después de la ceremonia y de obsequiar espléndidamente á los concurrentes al acto, salieron en un coche hasta Navia, en donde les esperaba un automóvil para llevarles á San Esteban, en donde tomaron el ferrocarril, con objeto de recorrer á Oviedo, Santander, Bilbao, San Sebastián y otras poblaciones, para embarcarse el 26 del corriente para Iquique (Chile) en donde pasarán una corta temporada, visitando de paso á nuestro muy querido amigo, hermano del novio, D. José.

Esperamos que cumpla la palabra que nos ha dado de encontrarse nuevamente entre nosotros para Julio próximo, proporcionándonos el placer de saludar nuevamente á la feliz pareja.

El 17 del corriente unieron sus destinos en esta Parroquia el pundonoso Cabo-comandante de este puesto de la Guardia civil, D. Nicanor Campos y la apreciable y elegante joven castropolensa Sofia Sixto.

Han contraído matrimonio en Tol nuestro amigo D. José M.^ª González Fernández, con la señorita Joaquina Fernández Pérez.

Deseamos á los recién casados muchas felicidades y una eterna luna de miel.



DE LA DECENA

El viernes 16 del corriente marcharon de esta su casa, en el automóvil de nuestro querido amigo D. Victor Ochoa, la respetable y querida Sra. D.^ª Asunción Cancio, esposa de nuestro queridísimo jefe Excmo. Sr. D. Vicente Oriente, en compañía de sus dos preciosas y angelicales niñas y su señora hermana D.^ª Emilia, viuda de Couto, con objeto de pasar una temporada en su bonita y confortable casa de Ribadeo.

La corta distancia que nos separa de aquella villa permiti-

rán á sus numerosas amistades poder saludarlas con frecuencia.

El sábado 17 del corriente marcharon de esta su casa, en donde han pasado una temporada nuestros queridos amigos D. Pedro Penzol Travieso con su distinguida señora D.^a Pilar González, acompañados de su señor padre D. José González y las hermanitas de D. Pedro, Isabelita y Paquita, para su otra casa de la Aduana en Puerto de Vega, en donde fijarán su residencia la mayor parte del tiempo.

A ambas familias les deseamos feliz viaje y felicidades.

Por telegrama que recibió la familia de nuestro buen amigo el tan amante castropolense D. José Fernández, sabemos que ha llegado sin novedad á Buenos Aires, después de un viaje un tanto borrascoso, alegrándonos de su feliz arribo á aquella capital y deseándole todo género de prosperidades en sus negocios y que tengamos el placer de verle lo más pronto posible nuevamente entre nosotros, en donde sabe le mucho que se le quiere.

Después de pasar unos días en Oviedo regresó el sábado 17 á su casa de San Roque nuestro querido amigo y convecino D. Ramón Prieto. Dámosle la bienvenida.

Con objeto de pasar los Carnavales en Luarca, en donde están muy animados, marcharon el sábado de esta nuestros convecinos los jóvenes D. Máximo Cancio, D. Fermin Braña y D. Victoriano G. de Paredes, á los que deseamos se hayan divertido mucho en compañía del digno Juez de este partido que se halla en dicha villa, su pueblo natal, en uso de licencia.

Los Carnavales que este año se preparaban con más animación que los anteriores, estuvieron deslucidos en parte, por la pertinaz lluvia y viento de estos días, si bien hemos visto muchas máscaras vestidas con lujo y elegancia, las que no pudieron lucirse como deseaban si el tiempo les hubiera favorecido.

Ha fallecido en Figueras el 7 del actual, á la avanzada edad de 85 años, nuestro amigo y correligionario D. José M.^a López Villamil.

Nuestro sentido pésame á sus hijas, D.^a Leandra, D.^a Laureana y D.^a Catalina, y demás familia.

Nuestro amigo el joven Juan Láncara, que se hallaba en Ferrol, donde fué á examinarse para Capitán de la Marina Mercante, se encuentra ya en esta villa después de obtener dicho título con honrosas calificaciones. Nuestra enhorabuena.

Para la Habana ha marchado nuestro muy querido amigo el concejal del Ayuntamiento de Taramundi D. Federico Cotarelo, quien nos ruega que, por no poder hacerlo personalmente, le despedamos de sus numerosos amigos.

Le deseamos el más feliz de los viajes.

Hemos recibido la visita del periódico el *Eco Mercantil* que se publica en la inmediata Villa de Ribadeo quincenalmente y que viene á llenar un vacío hace tiempo sentido.

Gustosos establecemos con él el cambio, y le deseamos larga y próspera vida.

VENTA

en Vega de Ribadeo

Se hace de tres casas de nueva construcción, sitas en el barrio de la Abraira, juntas ó separadas.

Para informes dirigirse á D. Perfecto Álvarez, en Castropol.

Las bicicletas «Peugeot» modelo 1912 no tienen rival por su elegancia y larga vida, habiendo sido adoptadas al Ejército. Accesorios de todas clases y único agente en la provincia de Asturias y Lugo, con grandes existencias.

ADOLFO GARCÍA FERNÁNDEZ
Luarca.

El Progreso Asturiano

Empresa de Automóviles para el transporte de viajeros de Vega de Ribadeo á San Esteban de Pravia y viceversa.

Nuevas horas de salida
para San Esteban, muy ventajosas para los señores viajeros.

Desde el 15 de Enero de 1912

Saldrá el automóvil, los días de turno para San Esteban:

- De Vega de Ribadeo, á las 4 de la mañana.
- De Castropol, á las 4 y 1/2 de id.
- De Tapia, á las 5 de id.
- De Navia, á las 6 de id.
- De Luarca, á las 7 de id.

Por el reloj del tren VASCO

Al objeto de llegar á San Esteban antes de las once, alcanzar el tren de las once y ocho, y poder así los señores viajeros **continuar el mismo día su viaje** á Madrid, á Gijón, á Santander, etc.

Los señores viajeros, si echan bien sus cuentas, verán muy pronto que las nuevas horas les ofrecen **economía de tiempo y de dinero.**

606

Inyección intravenosa; indolora

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

De 12 á 3

Figueirúa, 60.—RIBADEO

-(EL TIU XUAN)-



Divertido libro en bable de costumbres asturianas. Se vende en las principales librerías de España y América y en esta imprenta.

Isidro y Aniano Bobis

TAPIA.—Asturias

Almacenistas de vinos, cereales, ultramarinos en general, harinas, harinillas, salvado, maíz, cebada y paja al por mayor y menor.

Calzado, bombillas eléctricas, teja, ladrillo hueco y macizo, tuvos para chimeneas, azulejos, baldosín, yeso, calhidráulica, portlán y una infinidad de artículos difíciles de enumerar.

AMANCIO PEREZ

Tapia

Ultramarinos finos, Tejidos y géneros de punto de todas clases.

Este acreditado establecimiento en prueba de agradecimiento á su numerosa clientela, le ofrece desde hoy una rebaja considerable de precios en el gran surtido de tejidos de todas clases y géneros de punto que acaba de recibir; igualmente rebaja de precio los Patenes novedad, vicuñas, gergas y toda clase de paños para trajes de caballero; igualmente rebaja de precio innumerables formas, clases y colores de gorras para caballero y niños; igualmente rebaja de precio un surtido completo en corbatas, en cuellos, puños modernistas, pantalones de tela, mahón y pana para caballero; igualmente rebaja de precio una colección grande y variada en ropa hecha para señora; chales, toquillas, mantos, velos, pañuelos de seda y adornos de todas clases; igualmente rebaja de precio las peinetas, los jabones de olor, el agua colonia, el ron quina y todo lo concierne á un tocador bien perfumado.

ADVERTENCIA.—El que quiera vestir géneros acabados de fabricar y baratos, que pase por la casa de

AMANCIO PEREZ.—TAPIA.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El Dr. Martinez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA

SANTA CLARA (CUBA)

Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los pedidos al Administrador.

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

B. Fernández & Compañía

— HABANA —

COMERCIANENTES EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles

y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berfernán»—Correo: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba

GRANDES TALLERES

DE

EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLES

DE

Manuel Loza

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, se encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.

Compañía de "ASURANCES GÉNERALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO